



PLAZOLETA JERÓNIMO LUIS DE CABRERA





Memorias de mi Plaza



AUTORIDADES MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

INTENDENTE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Dr. Ramón J. MESTRE

VICEINTENDENTE DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

Dr. Marcelo A. COSSAR

SECRETARIA DE AMBIENTE

Ing. Gabriela T. FAUSTINELLI

SUBSECRETARIO DE AMBIENTE

Ing. J. Sebastián ROCA

DIRECTOR DE ESPACIOS VERDES

Ing. Miguel A. MONGIANO

SUBDIRECTORA DE ESPACIOS VERDES

Arq. Alicia I. VANOLI

AUTORIDADES UNC

RECTOR

Dr. Francisco Tamarit

VICERRECTORA

Dra. Silvia Barei

DECANO FFyH

Dr. Diego Tatián

VICEDECANA FFyH

Dra. Beatriz Bixio

SECRETARIA DE EXTENSIÓN FFyH

Mgter. Liliana V. Pereyra

SUBSECRETARIA DE EXTENSIÓN FFyH

Lic. Karina Tomatis

Plazoleta Jerónimo Luis de Cabrera



Secretaría de Ambiente de la Municipalidad de Córdoba

Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades UNC Editoras



Colección Memorias de mi Plaza

Plazoleta Jerónimo Luis de Cabrera

Autoras:

María Cristina Boixadós

Ana Sofía Maizón

Mariana A. Eguía

Fotografía: Leandro Ruiz

Diseño General: Estudio Tiklin Tiklin

Cubierta: Manuel Coll | Interiores: Virginia Bloj

Coordinación del equipo de trabajo: Liliana V. Pereyra

Boixados, María Cristina

Plazoleta Jerónimo Luis de Cabrera

Córdoba, Secretaría de Ambiente Municipalidad de Córdoba-Secretaría de Extensión FFyH UNC - editoras-2º ed.-2013

73 p; 17x35cm (Memorias de mi Plaza, N° 2)

Memorias de mi Plaza/ Plazoleta Jerónimo Luis de Cabrera/Historia de Córdoba/Espacios Públicos.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Atribución – Sin Obra Derivada (by-nd) 2.5

Hecho el depósito que dispone la ley 11.723

Córdoba | Argentina

Julio de 2013

Agradecimientos	11
Prólogo	13
Ficha de la plaza	15
Un espacio disputado: la plazoleta del fundador	17
La ocupación del espacio	19
La construcción del Seminario	21
La vieja construcción en peligro ante proyectos urbanísticos innovadores	31
Comercios y música entre los gruesos muros	38
Haciendo espacio en la ciudad: la expropiación	46
Y Jerónimo encontró su lugar... ..	51
Bibliografía	70

AGRADECIMIENTOS

Las autoras y editores agradecen por su colaboración a Liliana de Denaro, Ángel Alberto Díaz, Ricardo Krupnik, Rosita Rovelli, Pedro Klimovsky, Federico Sartori, Alejandro Moyano Aliaga, Rubén Aymale, Blanca Catalina Torres Franco (Archivo Histórico Municipal), Maiena Viramonte, Carmen López, Ramón Bravo, Marta (Paty) Palacios, Damian Pilcic y Mariela Chinellato de Patrimonio Cultural (Dirección de Cultura y Patrimonio-Municipalidad de la Ciudad de Córdoba), a la Sra. Patricia Alejandra Páez Rodríguez (Oficina de Información Parlamentaria del Concejo Deliberante), y a la Sra. Silvia Moreno (Dirección de Espacios Verdes).

Córdoba, julio de 2013

PRÓLOGO

En nuestra Córdoba, como en todas las ciudades, las plazas, parques y calles, son el lugar natural de encuentros ciudadanos, espontáneos u organizados, y lo que es realmente importante, donde todos tenemos la posibilidad de juntarnos sin distinciones de raza, posición social, ideologías políticas o religiosas.

A lo largo del tiempo, desde el ágora griega hasta nuestros días, la plaza ha sido siempre un lugar de privilegio y de efectivo ejercicio de la ciudadanía.

Esos espacios, los abiertos y públicos, son la verdadera y real esencia de nuestra ciudad, donde los cordobeses hemos escrito nuestra historia, sedimentada en la cultura colectiva.

La plaza es un “lugar”, al cual hay que llenar de significados y sólo la gente con su presencia y posesión puede hacerlo.

Cuando vemos el pasado de un barrio todo cambia, pero siempre están ahí las plazas, conservando un retazo de naturaleza, soportando muchas veces descuidos y maltratos; pero como un baluarte de nuestra historia e identidad ciudadana, nos da una, dos y miles de oportunidades más para amarla, cuidarla y sentirla.

Este espacio público urbano constituye así un recurso no renovable, e invaluable. Es un deber del Estado y un derecho de los vecinos, que la ciudad ofrezca lugares comunitarios de esparcimiento y encuentro ciudadano adecuados, suficientes, bien distribuidos e inclusivos.

Convencidos de la importancia del espacio público y particularmente de los espacios verdes para la vida de los cordobeses, nuestra gestión de gobierno desarrolla una sostenida política dirigida a su recuperación y refuncionalización, mediante tareas de mantenimiento, reforestación, reparación de mobiliario existente, colocación de nuevo equipamiento, realización de eventos culturales, recreativos y deportivos.

En esta tarea buscamos sumar a los ciudadanos para que retornen a las plazas, las utilicen, las cuiden y las hagan propias; buscando constituir en la ciudad, una sociedad más unida, más armónica, más nuestra.

Siempre estos espacios urbanos, tienen algo para contarnos. Árboles, bancos, fuentes, pisos, veredas y, por sobre todas las cosas, nuestra gente, quieren contarnos una historia, su historia.

La historia de una plaza que fue centro de reuniones y actividades lúdicas, lugar de expresión social, de encuentro, de protesta y de festejo.

Hoy le ofrecemos a nuestros parques y plazas un homenaje, contando su historia, o la historia de todos nosotros a través de esta colección: “Memorias de mi plaza”.

Esta colección, refleja el compromiso del municipio para devolver a los ciudadanos no solamente las plazas recuperadas, sino sus historias y las de aquellos cordobeses que pensaron en entregarnos este legado y trabajaron incansablemente para ello.

La presente edición rescata hechos, historias y relatos de la Plazoleta erigida en honor a Dn. Jerónimo Luis de Cabrera y en sus textos encontraremos crónicas de sus orígenes y las transformaciones que con el pasar del tiempo ha ido sufriendo.

En este caso, esta reseña es un homenaje que ofrecemos a Dn. Jerónimo Luis de Cabrera, y a los vecinos de esta ciudad, con motivo de cumplirse cuatrocientos cuarenta años de la fundación de Córdoba.

Esta muestra de nuestro esfuerzo y compromiso, busca lograr que los ciudadanos disfruten de su contenido y puedan compartirlo en familia; conociendo y haciendo conocer quiénes somos como cordobeses.

Dr. Ramón Javier Mestre

FICHA 002

Nombre Actual: “Plazoleta Jerónimo Luis de Cabrera” por usos y costumbres, no cuenta con nominación oficial.

Toponimia:

Personaje Histórico

Superficie Original/Actual:

S/d - 3420,12 m2

Ubicación:

Av. 27 de Abril - calle Obispo Trejo y Sanabria - Pasaje Santa Catalina

Breve Reseña Histórica:

La plazoleta Jerónimo Luis de Cabrera, ubicada entre las calles 27 de Abril, Obispo Trejo y Sanabria, y Pasaje Santa Catalina, fue inaugurada un 6 de Julio de 1955. Ese espacio libre surgió de la expropiación y demolición del edificio que fuera, hasta 1905 el Seminario Nuestra Señora de Loreto y luego, emplazamiento de negocios y viviendas. Esta edificación previa es recordada en escasos testimonios visuales encontrándose una placa a los pies de un ceibo en la actual plazoleta.

La figura del fundador realizada en bronce por el escultor cordobés Horacio Juárez tiene un alto de 2,70 metros y es acompañada por cuatro alegorías que representan el trabajo en la ciudad, del campo, intelectual y artístico.

Luego de un largo peregrinar el monumento al fundador de la ciudad de Córdoba, Jerónimo Luis de Cabrera, ocupó un lugar en las manzanas fundacionales y en el paisaje capitalino.

Escala de uso:

Urbano

Usos destacados:

Conmemorativo - Recreación - Punto de reunión para eventos sociales, políticos y culturales

Infraestructura y equipamiento:

Remodelada en 2010, cuenta con solados de tránsito, adoquinado en forma de abanico, accesos para discapacitados, bancos, cestos.

La plaza cuenta con solados de adoquines colocados en forma de abanico. Rampas de acceso para discapacitados. Bancos de estructura metálica y asientos de madera. Cestos papeleros en vereda perimetral. Fuente con placas conmemorativas, en una de ellas se encuentra la fecha de la piedra fundamental de comienzo de las obras para la construcción de la Plazoleta en honor al Fundador de la Ciudad Don Jerónimo Luis de Cabrera, data del 6 de Julio de 1941. Doce farolas de época con 2 luces cada una terminan de ambientar el conjunto.

Obras de Arte:

La Fuente sobre la cual se emplaza la escultura del Fundador, tiene un borde de granito gris mara y el solado es de mármol blanco. Los espejos de agua se encuentran en dos niveles, de los cuales desborda el más alto y pequeño sobre el más bajo y extenso. Un mural se encuentra a continuación de las placas conmemorativas y contiene 4 bajo relieves: CIUDAD - CAMPO - ARTE - CIENCIA, termina la composición un cantero con 1 naranjo y un grupo de palmeras originarias de la zona norte de la provincia. Todo el conjunto enrejado con reja de 60 cmts. de altura.

Remodelación 2010

Los objetivos principales de la intervención fueron mejorar la calidad de este espacio acorde a su importancia como lugar de encuentro y de garantizar el acceso al espacio público a personas con discapacidad, ordenar funcionalmente el espacio urbano, embellecer el paisaje y mejorar la calidad del área central de la ciudad.

Vegetación:

La vegetación existente consta en general de árboles de mediano y gran porte - varios años.

Las especies presentes son: Una Palmera Washingtonia (Washingtonia filifera), tres Roble Sedoso (grevillea robusta), once Jacarandáes (Jacaranda mimosifolia), un Ceibo (erythrina crista-galli). dos Algarrobos (prosopis sp), un Cina Cina (parkinsonia aculeata), tres Cipreses (cupresus sempervirens), dos Naranjos amargos (citrus aurantium), dos Palos Borrachos (seiba sp), grupo de Palmas pequeñas originarias del Norte de la Provincia (cycas revolutas).

Un espacio disputado: la plazoleta del fundador

El espacio que hoy conocemos como “Plazoleta Jerónimo Luis de Cabrera” concentra en sus 440 años de historia un recorrido muy particular. Habría nacido como plaza Mayor en el primer trazado fundacional. Así lo sugiere Carlos Luque Colombres en el escrito con motivo de su inauguración: *“Por lo tanto donde se ha levantado la estatua del fundador, es parte de la plaza mayor por él delineada el 23 de agosto de 1573”*. Según sus propias investigaciones la traza de Lorenzo Suárez de Figueroa de 1577 *“mudo la plaza al otra cuadra junto y arrimada a la plaza que Jerónimo de Cabrera había hecho”*¹.

Esos argumentos históricos justificaron que finalmente un 6 de julio de 1955 se inaugurara allí la plazoleta que iba a recordar al español Jerónimo Luis de Cabrera, quien desde Perú aterrizó en estas tierras y dio origen a la ciudad de Córdoba de la Nueva Andalucía en 1573.

Por ende aquel recuadro de suelo que había nacido originalmente como plaza por orden de Cabrera, retomaba su uso original. La figura de bronce de Jerónimo Luis se apropiaba del lugar, mientras que la comunidad cordobesa pretendía reparar el agravio cometido contra su persona 380 años atrás.

Pero ¿qué fue este espacio antes de ser la plazoleta? Estos terrenos estaban ocupados desde el siglo XVIII por una vetusta construcción destinada a Seminario Conciliar. Los testimonios gráficos de época que acompañan este escrito atestiguan esta presencia y permiten remarcar lo lento y engorroso que fueron los trámites de expropiación y demolición.

¹ Aníbal Arcondo, *El ocaso de una sociedad estamental, Córdoba entre 1700 y 1790*. Dirección General de Publicaciones, Universidad Nacional de Córdoba, 1992, 234.

La ocupación del espacio

Volvamos a los inicios de la historia colonial de Córdoba. Con motivo del cambio de sitio para plaza y catedral ordenado en 1577, aquel solar destinado para espacio vacío por el fundador de la ciudad se fue llenando de piedra partida y canto rodado cuando se fueron concretando los muros de la Iglesia Mayor, que llevo más de tres siglos para su finalización y consagración. Constructores diversos, mano de obra aborígen, recursos y esfuerzos de los vecinos fueron necesarios para que la ciudad recién en 1784 contara con su templo mayor. El historiador Aníbal Arcondo señala que: *“La edificación de la catedral se convirtió en un elemento de referencia de la situación económica y social de las ciudad. No fueron ajenos a estos problemas la situación planteada por la vacancia de la sede episcopal y los conflictos entre la sociedad civil y el clero, tampoco las dificultades en la dirección de la obra y los problemas accidentales, como el derrumbe producido en 1723”*². Hoy, aunque enmarcada por edificios y moles de cemento, señorea en el corazón de la ciudad con todo el orgullo de su obra arquitectónica, casi exclusiva en estas lejanas tierras del sur americano.

Los terrenos vacíos de esta manzana, dejados por la construcción de la Catedral se fueron ocupando de forma muy

precaria, situación que explica el difícil saneamiento de los títulos cuando se impulsó desde la Municipalidad la apertura de una plazoleta en 1953. Almacenes, dicen los primeros testimonios; y piezas de baja confección fueron las construcciones de esta fracción de terreno para luego dar asentamiento a un edificio muy rudimentario del *Seminario Nuestra Señora de Loreto*. Los documentos aquí reunidos, facilitados desinteresadamente por la museóloga Liliana de Denaro posibilitan inferir el tiempo y las características edilicias del mismo. Los testimonios visuales ayudan a recrear la morfología de ese solar ahora convertido en plazoleta.

² Aníbal Arcondo, *El ocaso de una sociedad estamental, Córdoba entre 1700 y 1790*. Dirección General de Publicaciones, Universidad Nacional de Córdoba, 1992, 234.



3| Catedral de Córdoba. Foto Cesare Rocca, año 1871. Fondo de Estudios Americanistas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

3|

Puede observarse en el costado izquierdo de la fotografía la construcción de dos pisos con techo de tejas perteneciente al Seminario Conciliar.

La construcción del Seminario

Su presencia se debe rastrear desde 1699 cuando se trasladó la sede del Obispado desde la ciudad de Santiago del Estero a la de Córdoba. Por esto el Obispo del Tucumán Fray Manuel Mercadillo decía en la reunión del Cabildo Eclesiástico el 5 de agosto de 1702: *“Le parece se debe erigir y fundar dicho real Seminario en el solar de la iglesia Catedral de esta ciudad, en el cual solar están edificados unos almacenes que se hicieron con las maderas y tejas (...)”*³.

La idea de Mercadillo se materializó bajo el Obispado de Pedro Miguel de Argandoña, quien se *“ocupa de construir la propia (casa), contigua a la Catedral con las rentas del mismo seminario”* en el año 1750 cita Carlos Page⁴. En 1758 la casa estaba cubierta de tejas *“(...) con muy sólidas paredes la muy decente y capaz capilla, la cómoda vivienda del Rector, un salón para los párvulos y tres cuartos para los adultos colegiales. Las dichas habitaciones están abrigadas en un corredor ancho, de más de 50 varas de largo, todo él de arcos y ladrillos y algunas bóvedas que corren al zaguán y su hermosa portada”*. Y agrega la autoridad eclesiástica en la misma carta: *“Resta por hacer el refectorio, otros cuartos más para los colegiales, las oficina y vivienda a los fámulos. Todo queda delineado y hace cuatro años que se habita dicho colegio, con el*

*numero de nueve alumnos (...)”*⁵.

Diversos documentos colaterales marcan la presencia del Seminario de Loreto, por ejemplo, el referido a las obras de ingeniería de 1792, bajo la Gobernación Intendencia de Sobremonte, las que se completaban colocando dos fuentes y ramales que proveían de agua al Colegio Montserrat, al de Huérfanas, al de Santa Teresa y al Seminario de Loreto, dice Ana Inés Punta⁶. Mejoras propias de una ciudad borbónica donde la población crecía de 7261 en 1778 a 10597 habitantes en 1813, en 1822 sumaban 12000 y en 1857 más de 21.000 pobladores entre ciudad y suburbios⁷.

La institución debió afrontar las penurias de las guerras independentistas y del largo período del Gobernador Manuel López (1835/1852) quien ordenó su clausura.

En el plano de Laberge de 1862 y en los sucesivos está delineada la presencia del Seminario en la manzana indicada. Por lo que suponemos que la orden de 1852 del gobernador Alejo Carmen Guzmán que destituyó al anterior, se contempló inmediatamente.

Muy satisfactorio le es al infrascrito poder anunciar a Su

³ Lilibian de Denaro se dedica a hacer una investigación detallada sobre la existencia de este edificio. Por lo tanto las citas aquí incluidas pertenecen a un trabajo aún inédito de la investigadora que realiza en base a los documentos eclesiásticos.

⁴ Carlos Page, *El Espacio público en las ciudades latinoamericanas. El caso de Córdoba (Argentina) Siglos XVI a XVIII*. Junta Provincial de Historia de Córdoba, 2008, 112.

⁵ *Ibíd.*, 113.

⁶ Ana Inés Punta, *Córdoba Borbónica, Persistencias coloniales en tiempo de reformas (1750-1800)* Univ. Nacional de Córdoba, 1997, 183.

Señoría que la Casa del Colegio Seminario Conciliar que tantos años ha pasado cerrada, destinada a objetos muy diversos del de su fundación, hoy podrá recibirse de él Su Señoría y abrirse de nuevo al servicio público, admitiendo otra vez los jóvenes deseosos de recibir una buena educación y adquirir mejores conocimientos para ilustrarse (...)»⁸

Por este escrito se deduce que el edificio ya contaba con dos pisos, con una capilla y que posiblemente en los años de clausura fuera utilizado como archivo y dependencia policial, o bien como casa de Gobierno, sugiere Efraín U. Bischoff⁹.

Por posteriores documentos de la curia sabemos de las malas condiciones edilicias que llevaron a cambiar sucesivamente techos, maderas, tejas. Lo atestigua la nota del 20 de marzo de 1883 por la cual el Vicario Gerónimo Emiliano Clara informaba al Ministro de Justicia Culto e Instrucción Pública Eduardo Wilde: *“Del Seminario Conciliar cuyo antiguo edificio trabajado en su mayor parte de barro crudo, debe reconstruirse principalmente en una parte considerable que amenaza ruina y podriánse mandar los planos y presupuestos de estas obras si V.E. lo encontrase justo y conveniente.”*¹⁰

La estructura se mantuvo hasta fines del siglo XIX, a pesar

de los sucesivos retoques y arreglos que debió sufrir el edificio. Parece que la refacción mayor y de la cual tenemos testimonios visuales es la que hizo en la década de 1880 Mariano Güell y Ángel Marturet, según interpretan Liliana de Denaro y Carlos Page.

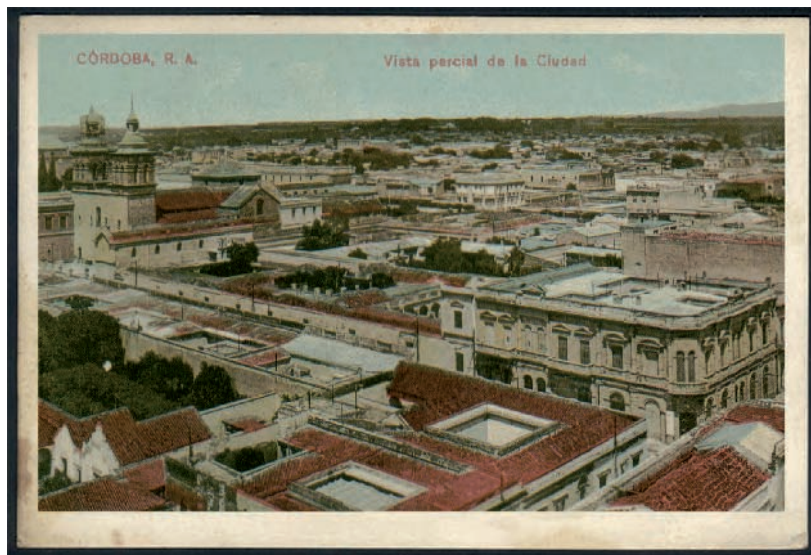
Una primera planimetría del edificio del Seminario viejo efectuada por Ángel Machado en 1888, revela magnitud del edificio, dividido en tres claustros, rodeado de cuartos y galerías.

⁷ Los datos censales son resultados de las investigaciones dirigidas por Aníbal Arcondo y recopiladas en *Demografía Retrospectiva de Córdoba, 1700- 1813*, Serie Material de Trabajo. N16, Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, 1976. También ver Silvia Romano, *Economía, sociedad y poder en Córdoba, Primera mitad del siglo XIX*, Ferreyra Editor. Córdoba, 2012.

⁸ Citado en Liliana de Denaro, trabajo inédito sobre la historia del Seminario Conciliar.

⁹ Efraín U. Bischoff, *Historia de Córdoba, Cuatro siglos*. Editorial Plus Ultra, Buenos Aires.1979, 531.

¹⁰ Citado en Liliana de Denaro, trabajo inédito sobre la historia del Seminario Conciliar.



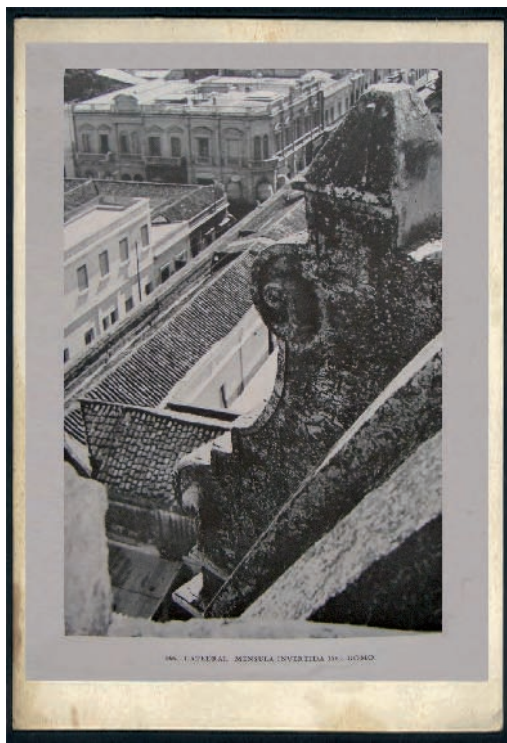
4| Vista parcial de la ciudad, ca. 1915. Tarjeta postal edit. Tamburini. Archivo Histórico Provincial de Córdoba.



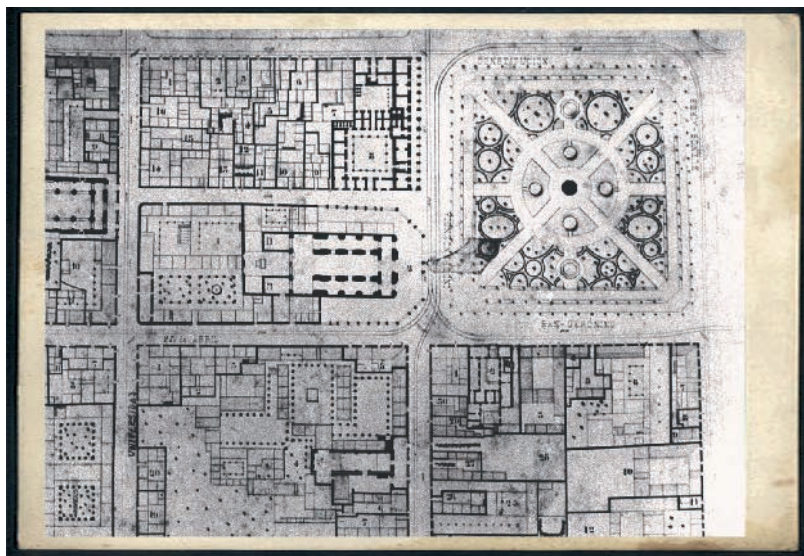
5| Imagen. Vista parcial y catedral. Tarjeta postal. Fot. Kohlman, ca. 1930.

4 | 5 | 6

Pueden observarse los techos de teja del Seminario sobre la calle 27 de Abril y las ventanas de su segundo piso en la callejuela.



6| Antonio Lascano González, Monumentos religiosos de Córdoba Colonial, Buenos Aires, 1941.



7| Catastro de la ciudad de Córdoba levantado por Ángel Machado, año 1888. Parcelario N° 33. Archivo Histórico Municipal.

El claustro mayor, sobre la calle 27 de Abril, estaba arbolado y se delineaba un pozo de balde o un estanque. Dos escaleras permitían el acceso a la planta alta, una la más ancha y por lo tanto, la más importante, estaba próxima a la callejuela. La segunda, sobre la calle 27 de Abril, cerca de la construcción esquinada que, según de Denaro, ocupó la Iglesia propia, cuyas paredes las dibuja Machado con líneas más gruesas. Según la misma investigadora, la entrada principal estaba también sobre esta última calle.



8|



9|

8| 9 | 10 | 11 | 12

Fotografías de la demolición de los terrenos adyacentes a la Catedral. Gentileza de Santiago y Pablo Brasca de “Brasca Demoliciones” a través de Patrimonio Cultural, Dirección de Cultura y Patrimonio. Municipalidad de la Ciudad de Córdoba
En las fotografías de la demolición pueden observarse el claustro con su fuente y las gruesas paredes de la Iglesia.



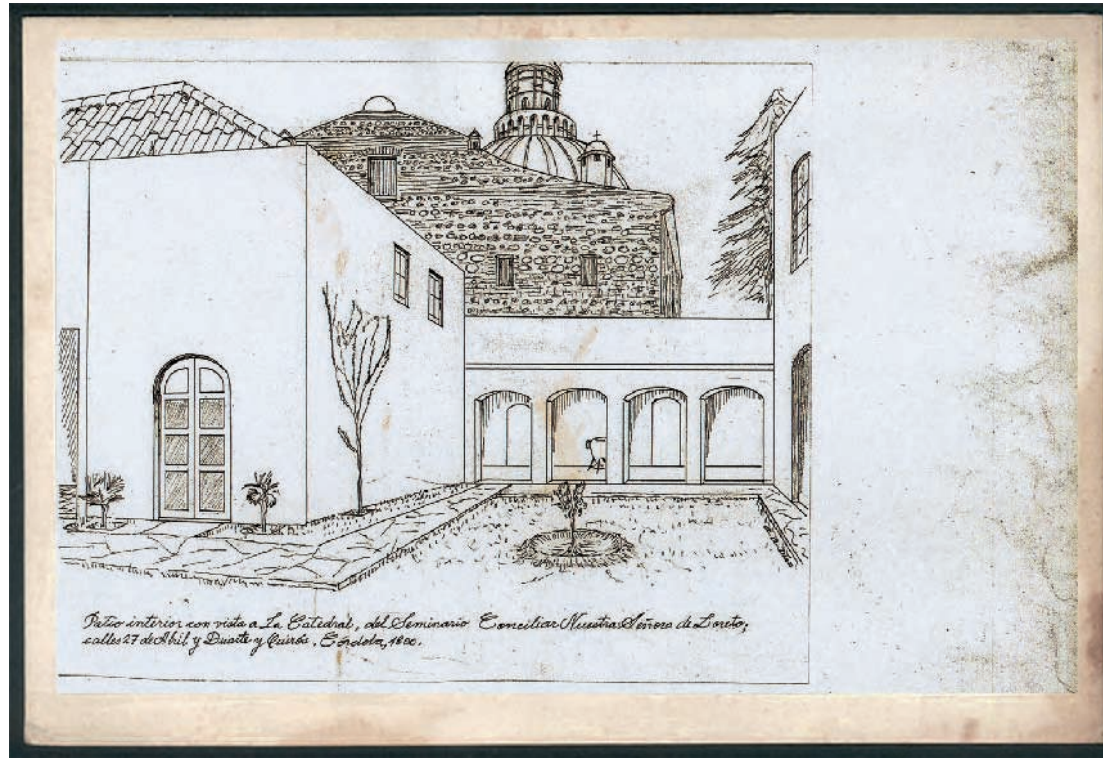
10|



11|



12|



13| Reconstrucción del patio interior del Seminario Nuestra Señora de Loreto con vista a la Catedral realizada por el Ingeniero Geólogo Ángel Alberto Díaz. Material inédito.

Por el relevamiento catastral de Machado es difícil aventurar la ubicación de las demás dependencias comunitarias, como refectorio o sala de estudio. Liliana de Denaro las localiza respectivamente en el sector sur junto con la cocina- sobre la callejuela- y la sacristía contigua a la iglesia, donde celebró su primera misa el Cura Brochero en 1866, según rememora una placa hoy ubicada sobre calle 27 de Abril. El dibujo de Machado muestra en cambio la dimensión de los cuartos y delinea con tinta más gruesa las dependencias anexas a la Catedral, las que fueron demolidas: el museo de la Catedral, la entrada al museo y depósitos de la Catedral.

El relevamiento posterior y sin fecha exacta, firmado por González del Pino y Agustín Bettolli, dibuja un laberinto de paredes ya tabicadas que se fueron levantando a lo largo de su historia en el Seminario, reemplazando la línea de galerías por un sinnúmero de pequeños cuartos. Además las ventanas ya eran puertas que daban acceso a los diferentes negocios que allí se instalaron después de 1905 aproximadamente.

Sin embargo, las fotografías aéreas evidencian que la estructura y la tipología que Ángel Machado dibujó catastralmente no ha sufrido alteraciones significativas. Se mantiene la presencia

de los tres patios, las dos plantas y es notoria la diferencia de altura de los techos de la edificación sobre la calle Trejo.

Hasta aquí un breve repaso por el edificio pero ¿quiénes vivían allí? Con modificaciones y arreglos estos muros, entre 1702 y 1905, dieron cobijo a los seminaristas que, de acuerdo a la museóloga Liliana de Denaro, allí dormían y repasaban los estudios que efectuaban en las aulas de la primera universidad del territorio del Río del Plata¹¹. Si nos atenemos al padrón de 1778, el Colegio de Loreto contenía 17 personas entre ellas: dos libres, cuatro esclavos, dos clérigos, nueve colegiales¹². En 1869 se empadronaron en ese edificio 72 personas, entre ellos: cinco sacerdotes, sesenta estudiantes entre 12 y 22 años de edad, cordobeses y de las provincias del noroeste más seis sirvientes¹³. En este sentido se explica la referencia que realiza Miguel Potel Junot en su plano de 1878 cuando menciona que el Gobierno Nacional asistía con 25 becas a jóvenes pobres que recibían instrucción para el sacerdocio¹⁴. Si la función era la de dormitorio, como dice de Denaro, podemos entender la definición de López Cepeda que cita “El Dormitorio” de la calle de “La Alameda”, como se la conocía a la actual calle 27 de Abril¹⁵. En el plano de 1890 firmado por Weler se referencia el Seminario Loreto y un

¹¹ Entrevista personal a Liliana de Denaro efectuada el 13 de junio del 2013. En 1905 ya se inaugura un primer sector del Seminario Nuevo emplazado en la Av. Vélez Sarsfield y Montevideo. En 1920 se terminan las obras del mismo.

¹² Aníbal Arcondo, *Demografía retrospectiva*. Op. Cit. apéndice.

¹³ M. Cristina Boixadós, La población de la ciudad de Córdoba según los datos censales de 1869. *Documento de trabajo N. 3*, Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba, 2000.

¹⁴ Plano de la ciudad de Córdoba y suburbios delineado y grabado por Miguel Potel Junot, año 1878.

plano de 1906 también habla del mismo edificio en esa ubicación, a pesar de haberse ya construido la primera parte del Seminario Loreto y un plano de 1906 también habla del mismo edificio en esa ubicación, a pesar de haberse ya construido la primera parte del Seminario Nuevo en la avenida Vélez Sarsfield al 500¹⁶.

Una vez ocupado el nuevo seminario en 1905 se pretendió dar diversos usos a la vetusta construcción céntrica como la que auspiciaba el obispo Zenón Bustos en 1908 al “(...) crear un Instituto de Enseñanza Religiosa, destinando para su funcionamiento parte del edificio que ocupó hasta hace poco tiempo nuestro Seminario.” Idea que posiblemente no tuvo éxito porque en 1913 la misma autoridad eclesiástica decía: “Autorizamos al Sr. Ecónomo diocesano para que (...) verifique las refacciones en las partes de las calles Santa Catalina y 27 de Abril del Seminario viejo, que las ponga en condiciones de adaptación para escritorios de alquiler.¹⁷” Todo evidencia que con los años fue ocupada por inquilinos que demoraron el derrumbe de las ruinosas paredes. En otro acápite citaremos algunos de los comercios que ocuparon esos cuartos.

¹⁵ Manuel López Cepeda relata que Gustavo Van Marcke, músico arribado a Córdoba en 1858 y proveniente de Holanda, al llegar se aloja en una pensión próxima a lo que el autor llama el Dormitorio. *Gente, casas y calles de Córdoba*, Biffignandi Ediciones de Córdoba, 1966, 201.

¹⁶ AHP, A 236, f 51-52.

¹⁷ Liliانا de Denaro, trabajo inédito sobre la historia del Seminario.

La vieja construcción en peligro ante proyectos urbanísticos innovadores

Mas allá de los intereses eclesiásticos y de los usos que pudo dársele a esta poco agraciada construcción, desde fines del siglo XIX corrió el riesgo de ser cercenada parcialmente. Así bajo la intendencia de Luis Revol (1887/1891) se proyectaba el ensanche de la calle San Jerónimo y 27 de Abril hasta la Representantes (actual Vélez Sársfield) con una avenida, que se llamaría Boulevard Revol, de veinte metros de ancho, habiéndose ya expropiado diez metros de terreno del costado norte. El intendente Revol esgrimía argumentos de necesidad pública, como la mala circulación y el peligro para el transeúnte. La prensa conservadora relativizaba estas argumentaciones y consideraba que no se justificaban en una ciudad pequeña y de escaso tráfico, pudiéndose “*transitar por las cinco calles que desembocan en el Boulevard de la Estación.*”¹⁸

Ante este proyecto el Vicario General Uladislao Castellano le escribía al Presidente del Concejo Deliberante el 4 de junio de 1889: “...*la demolición le va a tomar* [al edificio del Seminario Conciliar] *todo el frente principal y casi la mitad de la preciosa capilla.*”¹⁹ Evidentemente las crisis políticas y económicas, como la de 1890, paralizaron esta y otras intervenciones.

Otro proyecto amenazó las paredes del Seminario durante

la gobernación del Dr. José Antonio Ortíz y Herrera (1907-1909), ya que allí se diseñaban los jardines que acompañarían el palacio de gobierno, a levantarse en el Cabildo. Así lo mencionó como antecedente, durante el debate en 1953 sobre la expropiación, el diputado Felipe Santiago Antonio Fox,

[...] palacio que iba a levantarse en la media manzana ocupada por el Cabildo. Tratábase de un edificio de estilo clásico, que habría de establecer contraste con la Catedral [...] convirtiendo en jardines los terrenos que hoy ocupan las construcciones que se quieren expropiar.

En 1912 el proyecto de Pablo Bracamonte y Juan Sanmartino proponía la apertura desde la estación de trenes de una avenida de 25 a 30 metros de ancho, cercenando por la mitad cinco manzanas. Ramón J. Cárcano recuerda este proyecto de intervención en su escrito *Mis primeros ochenta años* que aplaudía porque Córdoba se merecía reunir en un solo solar los bronceos de sus obispos más eminentes y decía,

¹⁸ *El Porvenir*, 30 de mayo 1889. M. Cristina Boixadós, *Las tramas de una ciudad, Córdoba entre 1870 y 1895. Elite urbanizadora, infraestructura, poblamiento...* Ed. Ferreyra, Córdoba, 2000, 181

¹⁹ Lilliana de Denaro, trabajo inédito sobre la historia del Seminario.

Otra obra digna de realización por motivos de estética consiste en aislar la Catedral como lo estuvo en sus orígenes, destacarla sola en su viejo solar, como la mejor construcción de la arquitectura jesuítica en Argentina. Expropiar al efecto toda la ranchería que la rodea, incluso el ruinoso y abandonado Colegio de Loreto. El espacio abierto que descubriría el característico frente de Santa Catalina se destinaría a “Plaza de Obispos”, a quienes Córdoba y el antiguo Tucumán deben un recuerdo. En su mayoría han sido eminentes prelados: Trejo y Sanabria, Duarte y Quiroz, San Alberto, Esquiú, Deán Funes, Corro, que están en la cumbre de la historia.”²⁰

En 1925, el mismo ingeniero Bracamonte resurge el proyecto pero en este caso, delineando dos diagonales que partieran de la plaza, unida por la avenida a la estación²¹.

²⁰ Ramón J. Cárcano, *Mis Primeros Ochenta años*. Buenos Aires. Editorial Plus Ultra, 1965, 381.

²¹ Carlos Page. *Propuestas e intervenciones urbanas en Córdoba 1880/ 1930*. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de Córdoba, 1991, 25 y 26.



14| Proyecto de avenidas centrales del Ingeniero Bracamonte. Álbum de la provincia de Córdoba Geográfico, Histórico, Literario, Artístico, Industrial, Comercial, 1927. Directores- Editores: Alfredo Escobar Uribe y Contrán Ellauri Obligado. Talleres gráficos "La Elzeviriana", Córdoba.

Evidentemente que tales intervenciones modificaban el paisaje de la cuadrícula colonial, trazando diagonales en una homogénea trama ortogonal. En este sentido vale aquí acotar que aquella callecita que conocemos como la callejuela de Santa Catalina, que rodeó al seminario por su cara sur, constituyó desde 1577 una irregularidad en el trazado de las ciudades latinoamericanas y conformó un paisaje único en la ciudad. El corte de la manzana vino con el tiempo a dar mayor perspectiva a la iglesia de las Catalinas, emplazada al terminar el pasaje. Por eso el poeta nostálgico de la Córdoba de las campanas, Baldomero Fernández Moreno, define la callejuela “*que en iglesia empieza y en iglesia termina (...)*.”

La callejuela, también denominada Pasaje Ciudad de Cuzco, tuvo el honor y la desgracia de estar en medio de tan importantes edificios: la Catedral y el Cabildo, edificio este último que atravesó la historia colonial y también la independentista y, más cerca en el tiempo, fue llenándose de duendes, policías, prisioneros y muertes.



Iglesia de las Catalinas

15| Álbum de la provincia de Córdoba Geográfico, Histórico, Literario, Artístico, Industrial, Comercial, 1927. Directores- Editores: Alfredo Escobar Uribe y Contrán Ellauri Obligado. Talleres gráficos "La Elzeviriana", Córdoba.



16| Fotografía Kolhmann, ca. 1930.

15 | 16 | 17 | 18

Se observa en estas fotografías cómo las paredes altas del Seminario llenaban materialmente y visualmente esa parcela, ahora libre de edificación.



17|Callejuela Santa Catalina, 1927. Foto incluida en el Informe Carrasco. Biblioteca Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, UNC.



18| Calle Universidad. Tarjeta postal de Aquilino Fernández, ca. 1905.

El pasaje: entre Catalina y Cuzco.

Si bien desde la época colonial el pasaje que se encuentra entre la Catedral y El Cabildo fue y es conocido como de *Santa Catalina*, entre 1940 y 1979 se llamó *Ciudad de Cuzco*.

Fue el concejal Alejandro Moyano que en la sesión del 24 de julio de 1940 presentó un proyecto de ordenanza que cambiaba el nombre de Santa Catalina por el de Ciudad de Cuzco y bautizaba como *Ica* a la calle *Diagonal Norte*. El cambio en la nomenclatura era en agradecimiento a la medida tomada por el Concejo Provincial del Cuzco que designó a una de sus principales calles como *Córdoba del Tucumán* en homenaje a Jerónimo Luis de Cabrera.

Si bien Moyano propone el cambio en agradecimiento, también era una forma de recordar las ciudades peruanas en las cuales Cabrera había sido vecino. Por otro lado, *Ica* fue la ciudad desde donde José de San Martín proclamó la independencia del gobierno de España, acontecimiento que también era digno de recordar según el autor del proyecto. Finalmente ambos nombres fueron aprobados un 31 de julio de 1940.

Sin embargo llegará en el año 1979 la ordenanza N° 7001 que restituyó el nombre “Pasaje Santa Catalina” al “Pasaje Ciudad de Cuzco” en el tramo comprendido entre calles Independencia y Obispo Trejo y Sanabria “(...) *es decir en toda su longitud, y hasta donde es posible su prolongación (...)*”.

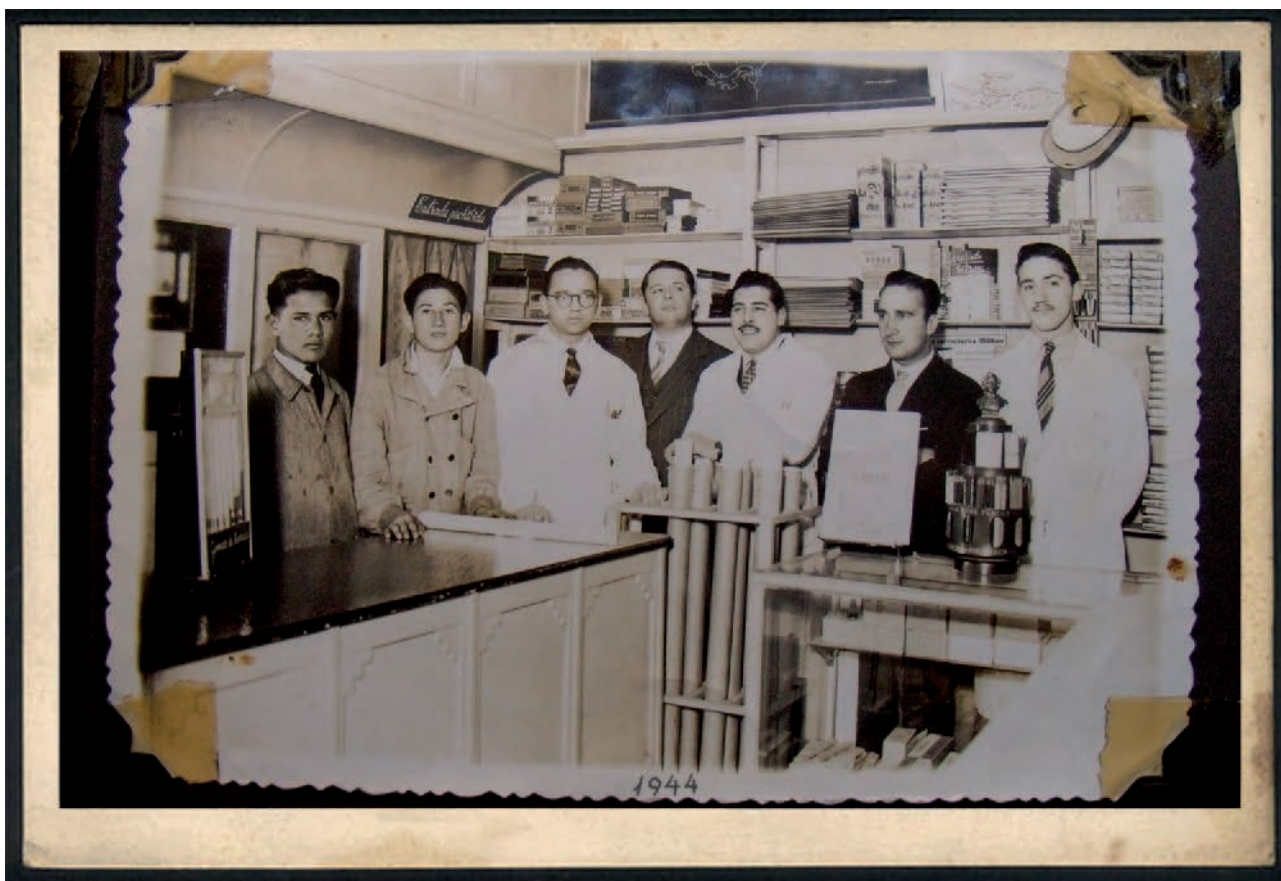
Fuentes: Archivo Histórico Municipal, Serie Actas, A 1-82, fs.527-577.

Boletín Municipal N° 959, Año LIII, 26 de octubre de 1979.

Comercios y música entre los gruesos muros.

Indudablemente las paredes sombrías y vetustas del antiguo seminario, ya en desuso de su función original, fueron ocupadas por negocios y oficios cuyos toldos y carteles pusieron una nota de color a sus grises paredes. El bullicio de la ciudad, que crecía al ritmo de la industria automotriz, entraba por las tantas aberturas del edificio y las paradas de los colectivos y tranvías de las líneas 3, 6 y 9 sobre la calle 27 de Abril, completaron la melodía urbana. Negocios tales como los de copiado de Sotty y Cía., la peluquería de Luna y la Librería de Pedro Salas, la Joyería y Relojería de Bernardo Klimovsky²² ocuparon las antiguas dependencias de estudio y dormitorio sobre esta acera.

²² Comentarios de Maïena Viramonte de Ávalos y de Pedro Alberto Klimovsky en diciembre de 2012.



19| Foto del interior del negocio "Sotty y Cía." ubicado sobre la calle 27 de Abril en uno de los cuartos desocupados después del traslado del Seminario. De esta firma se originó luego el negocio de copiado de planos Kabel. Gentileza Ricardo Krupnik.

Sobre calle Obispo Trejo, una casa de artículos deportivos y una tienda de lanas son recuerdos de viejos vecinos. La casa de encuadernación de Israel Gerdel y una confitería con su servicio de traslado a domicilio en una jardinera quedaron perpetuadas en las imágenes siguientes. Por su parte Carmen López recuerda que en algunos de esos departamentos vivía una inspectora de escuelas y la familia Ferrer, la que sacaba a la venta lotes del recién abierto Barrio Ferrer, al sur de la ciudad.



20|



21|

20|21

Antiguo Seminario, sin datos de autor, ca. 1930. Fondo de Estudios Americanistas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

En los alrededores y sobre la acera sur de la 27 de Abril, la “Tintorería Palermo” atraía su clientela con su perfeccionado servicio y una publicidad que dejó su impronta en más de una tarjeta postal coloreada de los años sesenta. Sobre la misma acera, la “Pizzería 27 de Abril” regaba con buena pizza a los cientos de clientes de escribanías que ocupaban la recova, como los de Palemón Carranza y a los tantos transeúntes que introduciendo una ficha activaban la rocola y se refugiaban en la canción elegida para desaparecer de tanto bullicio.

Sobre la callejuela eran otros los sonidos, quizá menos. Unos más dulces y armoniosos en los años treinta cuando las niñas Olmedo, Alicia y Pola, instalaron un conservatorio de música que enseñaba teoría y solfeo mientras que Mechita Garzón Vieyra daba lecciones de piano. Rosita Rovelli asistía los días lunes y miércoles, entrando por la callejuela en el N° 83 y una gran escalera de madera daba acceso a la planta alta con galería techada abierta hacia el sur.

Otros sonidos, más siniestros, se escucharon cuando los edificios próximos al Cabildo fueron ocupados por la policía y en los años de plomo los gritos de muerte no dejaban dormir a los ocupantes de los edificios vecinos.



24|



25|



26|

24|25|26

Imágenes del espacio hoy ocupado por el Archivo Provincial de la Memoria en la callejuela Santa Catalina. Fotografía: M. Cristina Boixadós.

De los olores y aromas de la Casa Chammás instalada a fines del siglo XIX en la acera sur de la callejuela quedan pocos recuerdos, lo mismo que de la casa del gobernador Antonio del Viso, tantas veces salvada de la picota, que ocupó la familia Ludueña. En cambio no se conservó la casa de Ruiz Bonaparte en Santa Catalina 72, construcción que ahora ocupa el párroco de la Catedral. Sus paredes de 0,80 cm de ancho contenían la arquitectura típica de dos patios, puerta cancel, zaguán y dormitorios, cocina y lavadero. Por la claraboya del altillo, Carmen López de Ruiz Bonaparte veía sobre los techos del Cabildo cómo escapaban los presos²³.

²³ Entrevista telefónica el día 10 de junio de 2013.

Haciendo espacio en la ciudad: la expropiación.

Como se mencionó anteriormente los proyectos urbanísticos que buscaban liberar el espacio circundante a la iglesia Catedral no fueron pocos. Sin embargo, hacia la década del cincuenta del siglo pasado las intenciones se lograron concretar.

Así encontramos que en la sesión del 27 de agosto de 1953 uno de los asuntos entrados a la Cámara de Diputados, que en ese momento actuaba como Concejo Deliberante, fue el proyecto de ordenanza impulsado por el intendente Manuel Martín Federico referido a la expropiación de todos los inmuebles comprendidos en la manzana ubicada entre las calles Independencia, 27 de Abril y Obispo Trejo y Sanabria y Cuzco, con la excepción de la “(...) Iglesia Catedral y lugar que se destine para la casa parroquial y el museo”²⁴. Dentro de la justificación se consideraba que la *edificación pequeña y sin valor* que rodeaba la Catedral era un problema urbanístico del tradicional centro de la ciudad y “(...) *por cuanto se desea ver a esa vieja mole que es templo de fé (sic) y expresión de arte, liberada de la extraña edificación que la constriñe para que se muestre, por fin, en toda la esplendidez de su grandiosidad y de su gracia severa.*”²⁵

Según la opinión del intendente Federico, la liberación de

ese espacio traería beneficios urbanísticos, edilicios, económicos y comerciales; equilibrándose con el desarrollo de la edificación nueva que se venía canalizando en el sector norte de la Capital.

El convenio de expropiación, a firmarse con el Arzobispado, sólo dejaba sin demoler el edificio de la Iglesia, la casa parroquial y el museo. Por no tener datos precisos sobre la valuación fiscal y dominio de los inmuebles se postergó su sanción. Esos datos llegarán en la sesión del 25 de noviembre permitiendo que el proyecto quedara sancionado con algunas modificaciones²⁶. Principalmente es el artículo 3º el que generó discusiones,

Art. 3º- Facúltase al Departamento Ejecutivo a realizar un convenio con el Arzobispado de Córdoba, mediante el cual se determinará la forma de pago. Este convenio será ad-referéndum de la H. Cámara de Diputados, en su carácter de Concejo Deliberativo.

El informe de la Dirección de Rentas notificaba que no figura el dominio de esos terrenos en el Registro General de

²⁴ *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados actuando como Concejo Deliberativo Municipal*. Córdoba, publicación oficial, 1953, 207. *Ibíd.*, 206

²⁵ *Ibíd.*, 206

²⁶ El informe firmado por Raúl Tarraubella indica que los inmuebles ubicados en calle 27 de Abril 24/70 tenían una valuación de \$102,000-m/n y 27 de Abril 74/100 valuación de \$60,000-

m/n. Los inmuebles ubicados sobre obispo Trejo y Sanabria una valuación de \$59,200-m/n y los del Pasaje Ciudad de Cuzco (ex Pasaje Santa Catalina) 30,000- m/n. Además se aclaraba que esos inmuebles figuraban a nombre del Obispado de Córdoba pero el dominio no constaba en el Registro General de Propiedades, “[...] como sucede con la mayoría de los inmuebles de propiedad de las diversas comunidades religiosas de la ciudad.” *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, Op. Cit. 335.

Propiedades, por ende, no se sabía si era el Arzobispado con quien debía firmarse el convenio o si tal vez eran tierras públicas.

Esas incertidumbres del proyecto lleva al diputado Miguel A. Fernández a definirlo como *límpico* o *simbólico* por no saberse con quién iba a firmarse el convenio, cómo iba a financiarse ni cómo iban a realizarse las expropiaciones. Por moción del diputado Mosquera Ferrando se agrega a ese artículo 3º que el convenio se realizaría entre el Departamento Ejecutivo y el Arzobispado de Córdoba o “a quién o quiénes corresponda”.

El convenio entre el Arzobispado, representado por el Arzobispo Fermín E. Lafitte, y el Departamento Ejecutivo municipal a cargo de Manuel Martín Federico, llegó recién a mediados del año 1954 pudiéndose concretar aquel objetivo de despejar la Iglesia Catedral para que “(...) se destaque en toda la majestuosidad de sus líneas”, además de ser una obra que el “(...) tradicional catolicismo cordobés ambiciona hace mucho (...) participando de su espíritu y siendo sensible a su fe.”²⁷

Los estudios para la expropiación fueron llevados a cabo por la Dirección de Catastro estableciendo un monto de \$2.4000.000- m/n en concepto de indemnización total. Si bien estas cifras no agradaban al Arzobispado fueron aceptadas “(...)

*con el propósito de no entorpecer, sino por el contrario, de colaborar en la materialización de la obra tanto tiempo esperada por la Ciudad, para dejar libre en su emplazamiento a su Iglesia Mayor.*²⁸”

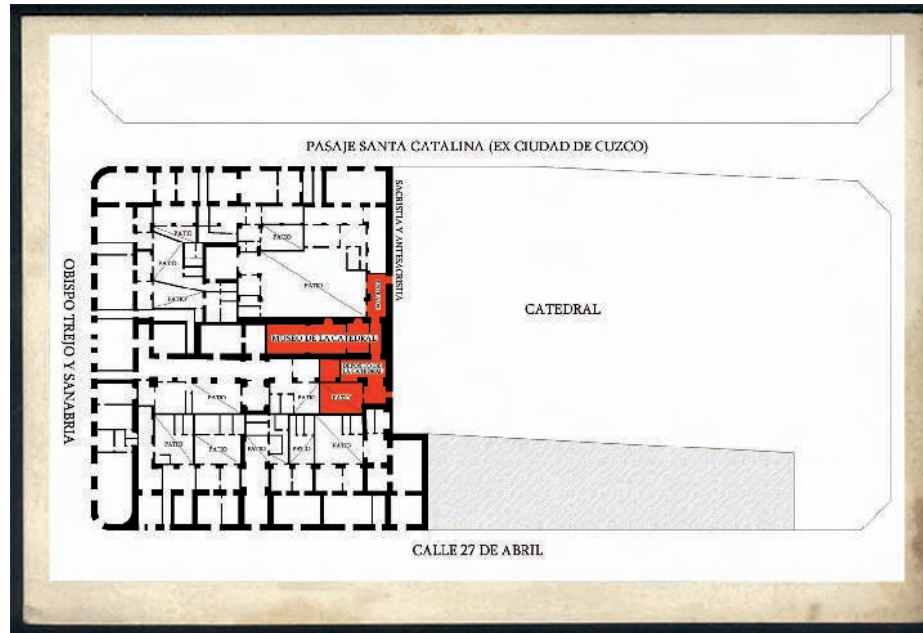
La empresa Brasca Hnos. fue la encargada de llevar a cabo las obras de demolición, que incluyó todo lo construido al poniente de la catedral, por lo que también se demolió el museo y depósito con la entrada correspondiente. En el siguiente gráfico puede observarse la superficie en litigio que correspondía al museo y depósito de la Catedral.

Estas tareas de demolición fueron aplaudidas por la prensa, en este caso el diario La Voz del Interior advertía que por empeño del Intendente “(...) *la piqueta ha terminado por echar abajo la serie de habitaciones que se habían adherido al contorno del templo, como dispuestas a vivir secularmente a la sombra de sus blasonadas torres y que la especulación comercial había convertido en feria.*”²⁹

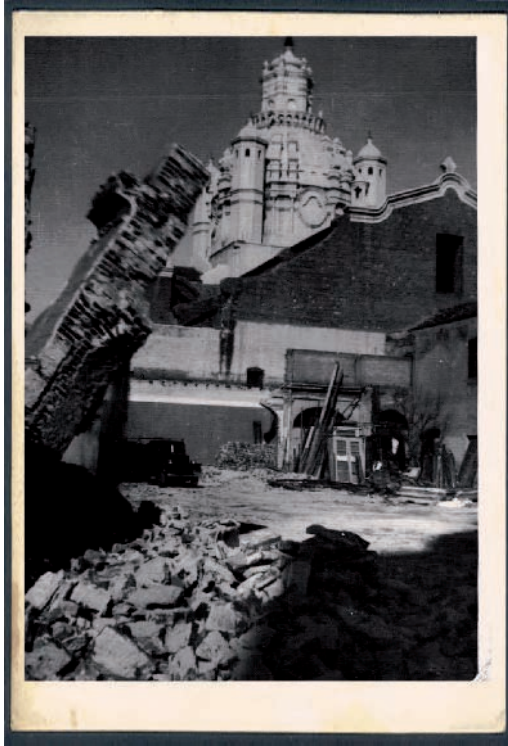
²⁷ *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, actuando como Concejo Deliberativo de la Capital.* Córdoba, publicación oficial, 1954, 198.

²⁸ *Ibíd.*, 199.

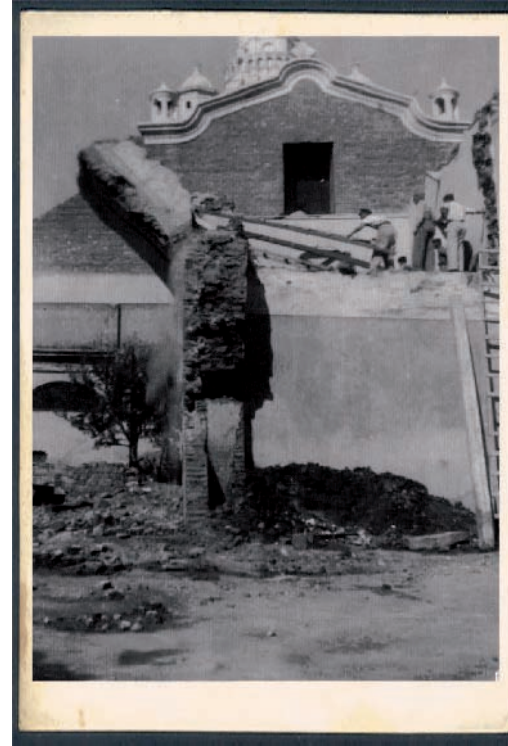
²⁹ *La Voz del Interior*, 7 de agosto de 1954.



27| Plano de expropiación de terrenos que rodeaban a la Catedral (con sello de la “Asociación Amigos de la Catedral”) y plano del edificio en el cual se ubicó el Seminario Viejo que fue demolido por la Municipalidad (1954) firmado por los Ingenieros Civiles Francisco González del Pino y Agustín Bettolli Nores, ambos facilitados por la Museóloga Liliana de Denaro. Digitalización realizada por el Arq. Rubén Aymale.



28|



29|

28|29|30|31

Fotografías de la demolición de los terrenos adyacentes a la Catedral. Gentileza de Santiago y Pablo Brasca de “Brasca Demoliciones” a través de Patrimonio Cultural, Dirección de Cultura y Patrimonio. Municipalidad de la Ciudad de Córdoba..



30|



31|

Y Jerónimo encontró su lugar...

La llegada del monumento a Jerónimo Luis de Cabrera a la plazoleta que hoy conocemos tampoco siguió un camino directo. Así encontramos que un 6 de julio de 1941 y a raíz de cumplirse el 368 aniversario de fundación de la ciudad, la municipalidad levantó en la plaza España un monolito que sería la base del monumento al fundador de Córdoba. En el acto de inauguración, a la cual asistieron los descendientes de Cabrera, se soltaron un gran número de palomas mensajeras y se escucharon las primeras salvas de los 21 cañonazos.

En su discurso, el Intendente Donato Latella Frías recordó que en 1936 había dictado un decreto propiciando la erección de un monumento al fundador. Aquella placa que se colocó en el monolito se encuentra hoy en la plazoleta que está detrás de la Catedral.

Por la tarde los festejos continuaron en el coniferal del parque Sarmiento con la reunión de casi 15.000 personas que asistieron a la teatralización de la fundación. La Comisión Especial de Festejos, encargada de organizar la “Semana de Córdoba”, también preparó una misa de campaña y una exposición del Ministerio de Marina en el Pabellón de las Industrias.



32| Placa que se encuentra hoy en la plazoleta del Fundador pero que fue colocada primeramente en la plaza España en 1941. Puede leerse “*Al fundador de la ciudad de Córdoba -Capitán General - Don Jerónimo Luis de Cabrera - 6 de julio de 1573. Homenaje de los gobiernos de la nación, de la provincia, de la municipalidad y del pueblo de Córdoba. Piedra fundamental del futuro monumento - 6 de julio de 1941.*”
Fotografía: Leandro Ruiz.



33| Imágenes que recuerdan aquella teatralización de la fundación de Córdoba. *La Voz del Interior*, 7 de julio de 1941.



34| Monolito construido por la municipalidad en la Plaza España, lugar también elegido para erigir la estatua al fundador de Córdoba.



35| Momento en que el intendente Donato Latella Frías hace colocación de la piedra fundamental del monumento a Jerónimo Luis de Cabrera que iba a erigirse en la Plaza España. *La Voz del Interior*, 7 de julio de 1941.

Sin saber qué pasó con este primer emplazamiento las noticias nos llevan al año 1955, fecha en que finalmente llegaría la estatua de Jerónimo Luis de Cabrera al espacio liberado detrás de la Catedral. En las crónicas del diario *La Voz del Interior* nada hace suponer que en ese año se producirían festejos extraordinarios, es más, ya a principios del mes de junio se elevaba el reclamo por la lentitud con que venía trabajando la comisión especial para organizar los festejos de la “Semana de Córdoba”,

[...] sería conveniente que la comisión agilizara el trámite de la organización de los festejos, procurando realizar reuniones diarias [...] La semana de Córdoba, en efecto, se instituyó años atrás y se ha reactualizado este año, como una iniciativa destinada, en primer término a fomentar el turismo de invierno en Córdoba, que aún no ha adquirido las proyecciones que debiera tener, aprovechando las vacaciones de mediados de año y la celebración de la fecha patria, coincidente en la semana con el aniversario de la fundación de nuestra ciudad.³⁰

Y sorpresivamente el 28 de junio 1955 arriba a Córdoba, proveniente de Buenos Aires, el bronce de Jerónimo Luis de

³⁰ *La Voz del Interior*, 8 de junio de 1955

Cabrera, obra de 2,70 metros de alto y realizada por el escultor cordobés Horacio Juárez. El diario celebraba el cumplimiento de este homenaje que había sido impulsado principalmente por ex intendente Manuel Martín Federico. También destaca el diario que el escultor Horacio Juárez no sólo fue responsable de la figura en bronce sino que también “(...) *personalmente está dirigiendo el emplazamiento del monumento, en la plazoleta que se está delineando en los terrenos expropiados que rodean la iglesia Catedral.*”³¹

Junto a la estatua se representaban cuatro alegorías en relieve de un metro cada una aplicadas en una muralla de once metros y cincuenta centímetros de largo, sostenidas por columnas. Esos subtemas se referían al trabajo de la ciudad, del campo, intelectual y artístico. También el diario felicita que el lugar elegido para el emplazamiento sea el que eligió el fundador para plaza Mayor. El diseño y forestación de la plazoleta le correspondió al Arq. Carlos David³².

³¹ *La Voz del Interior*, 29 de junio de 1955.

³² Además fue refaccionada, como lo indican las placas respectivas, en las intendencias de 2004 y 2010.

Horacio Juárez (1901 - 1977). Nace en Córdoba y realiza sus estudios en la Escuela Superior de Bellas Artes Figueroa Alcorta. En 1930, el Gobierno de la Provincia de Córdoba le otorga una beca para estudiar en Francia, donde permanece por tres años. Se desempeñó como Jefe de Escultura del Departamento de Arte de la Universidad de Tucumán. En 1938 se radicó en Buenos Aires lugar donde realizó la gran mayoría de sus trabajos. Construyó significativos monumentos como el de Jerónimo Luis de Cabrera en Córdoba y las esculturas del General San Martín y el General Alvear, ambas en la Capital Federal. Recibió importantes premios a lo largo de su carrera como el Primer Premio Nacional del Salón Nacional de Bellas Artes en el año 1939, entre otros.

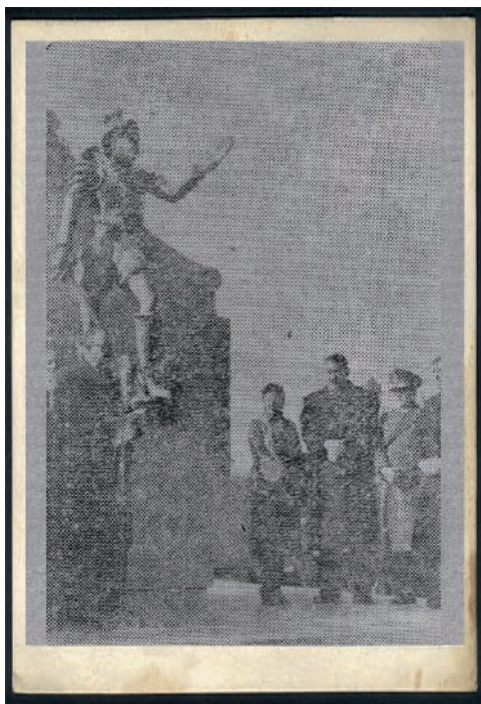
Fuente: *Diccionario de Artistas Plásticos de Córdoba, siglos XX-XIX*. Dirección Magíster María Dolores Moyano. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2010.



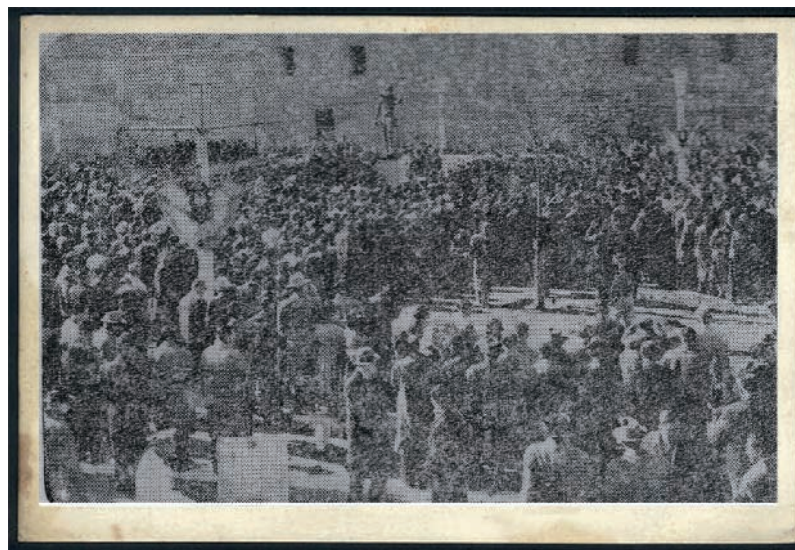
36| Escultura de 2,70 metros de altura del fundador Jerónimo Luis de Cabrera realizada en bronce por el escultor cordobés Horacio Juárez. *La Voz del Interior*, 29 de junio de 1955.

Finalmente el programa de festejos por la “Semana de Córdoba” en 1955 presentó actividades tales como concurso de vidrieras, números de canto y baile en el Museo Histórico Provincial, funciones de títeres, carrera de autos a pedal para niños en la plaza San Martín y la inauguración del esperado monumento a Jerónimo Luis de Cabrera. Para asegurar la presencia de los cordobeses, el intendente Leonardo Obeid decretó ese 6 de julio como día no laborable, adhiriéndose luego a esa medida el vice gobernador Federico de Uña.

En la ceremonia de inauguración estuvieron presentes en el palco oficial el gobernador de la provincia Raúl Felipe Lucini y demás ministros tales como Carlos V. Berardo, Mario Menso, Julio Barros y Ricardo Obregón Cano.



37|



38|

37 | 38

Imágenes del día de la inauguración publicadas en el diario *La Voz del Interior* el día 7 de julio de 1955.

A continuación se transcribe el discurso de quien fuera el intendente municipal, doctor Leonardo Obeid, el día de la inauguración:

A instancia del pueblo de Córdoba que lo venía expresando de hace mucho tiempo en la palabra de sus escritores y hombres de acción, hoy se levanta la estatua del fundador de nuestra ciudad. La colocamos ante los ojos admirativos de la gente, que, de esta manera podrá aprisionar en material incorruptible, la idea simbólica de una empresa que gravita hacia lo alto en su memoria social.

Si la bravura en las acciones y la entereza del ánimo son las cualidades fundamentales del hombre desde su don natural de utilizar con éxito su inteligencia creadora, hay mucho de bravura inteligente en el broncíneo gesto del ilustre sevillano don Gerónimo Luis de Cabrera. Podemos decir que sus títulos de nobleza fueron revalidados en lo que tiene de auténtico para la historia personal de su figura, a través de sus luchas triunfantes con la fuerza oscura y las acechanzas de la tierra ostil [sic] americana que con sus bravos hombres nativos, no se entregara con docilidad esgrimiendo a su hora, con intención amenazante, la catástrofe latente a la espera de su momento propicio, en el seno de la noche social en los grupos indígenas indomables en el Iático del viento y sus tempestades de polvo

en el duro puño del sol, en la leve arma de lo desconocido. Que estos fueron algunos de los peligros e incitaciones a la valerosa respuesta que dio en estas latitudes americanas, la hueste popular fundadora cuyo adalid fuera don Gerónimo Luis de Cabrera.

La estatua del conductor de un grupo de descubrimiento y fundación en el siglo XVI americano es un elogio del orden creador destinado al bienestar del común de la gente, luego del caos originado en el contacto hostil de grupos humanos heterogéneos. Los pueblos y sus ciudades que tienen una vida buena y pacífica ordenada por la justicia y la cooperación entre los hombres cumplieron su heroicidad originarla, tramada de fe en la propia misión colectiva y paciencia laboratriz para realizarla. Don Gerónimo Luis de Cabrera alcanza con su empresa americana, un sentido sobrio de la vida, una humildad casi sobrenatural que hace de su actitud aristocrática originaria el fuerte perfil característico del conductor de hombres y fundador de pueblos, tanto más que por la fuerza del brazo, por el vigor del espíritu, y la magnitud del alma bien templada. Este conquistador por el arte aquí ubicado está destinado a ser conquistado por las hazañas presentes y futuras de nuestro pueblo que saca a su vez, con labor perseverante y cotidiana descubrir palmo a palmo

la tierra histórica de su patria, en el ambiente rumoso de sus escuelas y universidades, fábricas y empresas, templos, parques y plazas donde teje la trama de su existencia, en el despliegue polícromo de las generaciones históricas.

Parece oportuno rendir en esta circunstancia un homenaje de conocimiento al sentido social que ante nosotros asuma, la fundación de Córdoba en el último tercio del siglo XVI el 6 de julio de 1573 y conforme dice el acta de fundación. “El muy ilustre señor Don Gerónimo Luis de Cabrera, Gobernador y Capitán General y Justicia Mayor de estas Provincias de Tucumán”, pobló y fundó esta nuestra ciudad, instaló su Cabildo o municipio cerca del río que los indios llamaban Suquía y por ser el sitio más conveniente de los hallados y la más adecuada comarca, con mejores tierras. El acto de fundación importa a su vez, el fin más elevado y sustantivo para la vida colectiva local de instalar una vida buena entre los hombres, destinada a asegurar –según la doctrina humanista y protectora del siglo XVI- los beneficios ecuménicos de la civilización entre ellos sin distinción alguna de razas.

Si las empresas fundadoras del siglo XVI, pese al duro designio de exterminación de los núcleos indígenas para nosotros inaceptables, son emdole[sic], su composición social y las finalidades éticas y políticas que informan sus actos.

Un capitán al servicio de España, progenitora de naciones y persiguiendo el bien del pueblo, fundó la ciudad de Córdoba destinándola al bienestar colectivo. Más aún, en la hora de la distribución de las tierras de labor a los beneméritos indios esta tarea se hizo con un sentido no individualista, sino teniendo en cuenta su función social, vale decir, la habilidad en el trabajo, el espíritu de empresa y creación de cada uno de los integrantes del grupo civilizador.

Córdoba surgió, de tal manera, en un ambiente histórico distinto al nuestro, por cierto pero en una atmósfera social de trabajo fecundo y no fue el linaje de sangre como privilegio social, el mejor título de honor para don Gerónimo Luis de Cabrera, sino su capacidad de mando, labor y perseverancia ante los riesgos, y este perfil de su figura es el que admiramos en su bronce. A lo largo de la acción civilizadora española en América y en diversas regiones sujetas a la misma, se vieron al lado de la forma social más generalizada y conocida de convivencia europea, momentos de inspiración originaria especialmente en el siglo XVI, que luego desaparecieron con ímpetu fugaz. Córdoba ostenta en su fundación un instante luminoso y se vinculan con el de la justeza y el acierto del esquema ideal del núcleo urbano limitado en sus orígenes a diez cuerdas y, necesario reconocer, que a partir de él se

fue engrandeciendo la ciudad, no siempre sometida en su crecimiento a un plan de urbanización que hoy, más que nunca, es necesario realizar.

Las generaciones nuevas creen en la virtud de un plan moderno, ágil y con ello practicable, el cual haga posible la ciudad moderna que sea un elogio creador de la antigua. El arte plástico de Horacio Juárez, inspirado cincel, rememora las glorias pasadas como el arte y la ciencia urbanística contemporáneos requieren una tarea impersonal y solidaria que necesitamos cumplir con humilde perseverancia todos los días. Este último que a nosotros nos compete, es lo que debemos entender como nuestra contribución a la tarea inmensa y fecunda del Excelentísimo Sr. Presidente de la Nación Argentina, General Juan Perón, patriota esclarecido. Al dejar librada al pueblo esta estatua de la cual fluye un mensaje ejemplar e imperecedero, desciframos el símbolo del hombre actual argentino que todo lo que puede, si persevera con voluntad y corage [sic] en su árdua [sic] misión de dar forma a la vida civil y laboriosa.

Señoras y señores: dejo librada a la admiración y respeto ciudadano, la estatua de quien la ubicara en la faz de la tierra americana.”

Extraído de La Voz del Interior, 7 de julio de 1955.

La obra fue la respuesta a proyectos diversos, pero sobre todo era la materialización urbanística en boga que interpretaba la renovación del centro histórico, con el resaltado de monumentos y edificios patrimoniales al limpiar sus alrededores. Con estas palabras una especialista de historia de la arquitectura se expresaba al respecto:

Los monumentos son considerados como hitos que deben estar rodeados por ámbitos adecuados a su escala e importancia artística -para lo cual se establecen relaciones armónicas con el volumen de edificación posible-; deben estar conexos entre sí por una red de espacios que permita continuidad de recorridos y multiplicidad de visuales (...) manteniendo el contacto entre lo actual y lo tradicional. [A este respecto] se está realizando la remodelación de la manzana de Las Catalinas, y comienzan a apreciarse algunos resultados , como la vitalización de la plazoleta posterior a la Catedral, causada por el retiro producido frente a ella y ocupado por un rumoroso bar al aire libre³³.

³³ Marina Waisman, “Córdoba y su Arquitectura”, revista *Summa*, no. 30. Buenos Aires: octubre de 1970, 27.



39| Plazoleta de la Catedral vista desde el bar El Ruedo. Revista *Summa*, número 30, año 1970.

Seguramente la plazoleta devolvió al fundador de la ciudad un espacio que no tenía, enclavado en terrenos en litigio con la Iglesia. Pero inmediatamente se convirtió en ciudadano y protagonista de la revolución de setiembre de 1955, cuando algún activista le colocó un brazalete blanco, insignia de los comandos civiles que derrocaban a Juan Domingo Perón³⁴.

Ahora Jerónimo se señorea solo, acompañado siempre por irreverentes palomas. Un mercado de flores y el paseo de artesanos fueron también testigos de la adustez y soledad de Cabrera. Sobre los cimientos del Seminario, en la actualidad se alzan banderas que recuerdan la guerra de Malvinas, los kioscos de flores, diarios y praliné, jugadores de ajedrez y también los burros artísticos, sin olvidarnos de las gargantas de los vendedores ambulantes que ocuparon y ocupan todas las mañanas el solado de una plazoleta que tiene solo casi sesenta años en la ciudad. Una pequeña placa perdida en la esquina de Trejo y 27 de Abril recuerda la existencia del antiguo seminario.

Pero todos los seis de julio Jerónimo se viste de fiesta y lo acompañan las autoridades municipales, ciudadanos y visitantes, cuando se rememora su hazaña y algún circuito turístico remarca su presencia a la sombra de la Catedral.

³⁴ Recuerdo y comentario de Ricardo Krupnik.



40| El proyecto “Integrados” llevó a la plazoleta del Fundador, a fines del año 2012, unas 26 esculturas con forma de burros los cuales fueron pintados por artistas cordobeses. [En línea] <http://vos.lavoz.com.ar/artes/ahora-arte-tambien-es-cosa-burros> [Consulta: junio de 2013]



41|



42|



43|



44|

41|42|43|44

Distintas vistas de la plazoleta Jerónimo Luis de Cabrera o más conocida como “del Fundador”. Fotografía: Leandro Ruiz.

Bibliografía

ARCONDO, Aníbal. *El ocaso de una sociedad estamental, Córdoba entre 1700 y 1790*. Dirección General de Publicaciones, Universidad Nacional de Córdoba, 1992.

BISCHOFF, Efraín U. *Historia de Córdoba, Cuatro siglos*. Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1979.

BOIXADÓS, M. Cristina. *Córdoba fotografiada entre 1870 y 1930. Imágenes Urbanas*. Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2008, reimpresión 2011.

CÁRCANO, Ramón J. *Mis primeros ochenta años*. Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1965.

DENARO, Liliana de. *Buscando la identidad cultural cordobesa*, Tomo 1, Córdoba, 2008.

LÓPEZ CEPEDA, Manuel. *Gentes, Casas y calles de Córdoba*, Biffignandi Ediciones Córdoba, Córdoba, 1966.

PAGE, Carlos. *El Espacio público en las ciudades latinoamericanas. El caso de Córdoba (Argentina) Siglos XVI a XVIII*. Junta Provincial de Historia de Córdoba, 2008.

PUNTA, Ana Inés. *Córdoba Borbónica, Persistencias coloniales en tiempo de reformas (1750-1800)* Univ. Nacional de Córdoba, 1997.

GRIMAUT, Azor *Lo que quedó en el tintero*. Editores Buena Vista. Córdoba, 2012.

ROMANO, Silvia O. *Economía, sociedad y poder en Córdoba, Primera mitad del siglo XIX*, Ferreyra Editor. Córdoba, 2012.

WAISMAN, Marina. "Córdoba y su Arquitectura", *Revista Summa*, no. 30. Buenos Aires, octubre de 1970.





 www.cordoba.gov.ar

Secretaría
Ambiente

HACER **30** AÑOS DE
DEMOCRACIA

 **MUNICIPALIDAD**
CIUDAD DE CÓRDOBA

Secretaría de
Extensión

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

